



000442

Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

=====

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 11 NOV 2022

VISTO el Expediente MS-E-76644-2022 y la Resolución M. S. N° 1115/22; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la designación en Planta Permanente de dos (2) Licenciados en Trabajo Social / Licenciados en Servicio Social para desempeñarse en la Dirección General de Atención Primaria Zona Norte, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud..

Que mediante la Resolución M. S. N° 1115/22 se aprobó el procedimiento de convocatoria y selección para la incorporación de profesionales en el ámbito del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que por lo expuesto corresponde proceder a la Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la incorporación de dos (2) Licenciados en Trabajo Social / Licenciados en Servicio Social para desempeñarse en la Dirección General de Atención Primaria Zona Norte, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, según lo establecido en el Anexo I del presente acto.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial N° 2291/21, Anexo II y la Resolución M. S. N.° 765/2022.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la incorporación en Planta Permanente de dos (2) Licenciados en Trabajo Social / Licenciados en Servicio Social para desempeñarse en la Dirección General de Atención Primaria Zona Norte, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, establecido en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las bases y condiciones obrantes como Anexo I de la presente.

///2...

|     |
|-----|
| M.S |
| KF  |
|     |
|     |

9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

ROSARIO E. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Documentación Administrativa  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...2///

ARTÍCULO 3°.- Establecer la Comisión de Evaluación obrante como Anexo II de la presente.  
ARTÍCULO 4°.- Dar a publicidad por el término de cinco (5) días a través de los medios oficiales de comunicación, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. C. N°

000442

/22.-

|     |
|-----|
| M.S |
| Kf  |
|     |
|     |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
JESSICA P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Romina Ortega  
Secretaria de Coordinación  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

CDE. ANEXO I – RESOLUCIÓN S. C. N°

000442

/22.-

**BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PROVINCIAL  
DE DOS (2) LIC. TRABAJO SOCIAL / LIC. SERVICIO SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA ZN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES - MS**

MODALIDAD: Convocatoria Provincial.

**A. DISPOSICIONES GENERALES**

El presente régimen es de aplicación para la cobertura de dos (2) cargos para Licenciados en Trabajo Social / Licenciados en Servicio Social en la categoría que corresponda del agrupamiento Personal Administrativo y Técnico (P. A. y T.) de la Planta Permanente del Escalafón Húmedo para desempeñarse en el ámbito de la Dirección General de Atención Primaria Zona Norte, dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud

La presentación en la convocatoria implica, para el postulante, el conocimiento y aceptación de las condiciones estipuladas en el presente reglamento.

La convocatoria se realizará por evaluación de los antecedentes y entrevista personal bajo la modalidad, día y hora que la comisión de evaluación oportunamente determine.

Las bases y condiciones estarán disponibles en el sitio web oficial <https://www.tierradelfuego.gob.ar/convocatoriasalud/>

Las consultas deberán efectuarse mediante correo electrónico a [convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com](mailto:convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com) o al teléfono 2901-421359 de la Dirección de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

///2...

|     |
|-----|
| M.S |
| Kf  |
|     |
|     |

9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

JOSICA F. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Documentación Administrativa





Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000442

...//2.

#### B. PUBLICIDAD CONVOCATORIA PÚBLICA

La publicación del llamado a convocatoria se realizará a través de los medios oficiales de comunicación de la provincia durante el período de inscripción, incluyendo la publicación en la página web <https://www.tierradelfuego.gob.ar/convocatoriasalud/>

#### C. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación se integrará con tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes detallados en el Anexo II del presente.

#### D. REQUISITOS

Requisitos excluyentes:

- Título Oficial de Licenciado en Trabajo Social / Licenciado en Servicio Social.
- Cumplir con lo establecido en el Capítulo III de la Ley Nacional N.º 22.140.

Deberá enviarse al correo electrónico **convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com** la siguiente documentación en formato digital (PDF) a color:

- Currículum Vitae actualizado indicando correo electrónico.
- Documento Nacional de Identidad (ambas caras).
- Título profesional (ambas caras).
- Matrícula profesional

Los títulos emitidos antes de 2012 deberán exhibir la certificación del Ministerio del Interior.

//3...

|     |
|-----|
| M.S |
| Kf  |
|     |
|     |

9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Documentación  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

000442

MINISTERIO DE SALUD

...///3.

**E. LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**

La documentación se recepcionará desde el 14 de noviembre hasta el 22 de noviembre de 2022 en formato digital (PDF) a color por correo electrónico [convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com](mailto:convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com) indicando en el Asunto "APELLIDO – TRABAJO SOCIAL – RIO GRANDE".

**F. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

Finalizado el plazo de inscripción, la Comisión de Evaluación clasificará aquellos que a prima facie reúnan los requisitos y se dictará el acto administrativo aprobando el listado de postulantes con opción a entrevista, el cual será publicado en el Ministerio de Salud -San Martín 15- pudiendo los interesados presentar las impugnaciones que consideren dentro de los tres (3) días hábiles a partir de su notificación. Vencido dicho plazo se citará a los postulantes a participar de las entrevistas bajo la modalidad, fecha y hora que determine la Comisión de Evaluación mediante correo electrónico.

**G. MECANISMO DE SELECCIÓN**

Se establece que se otorgará un puntaje máximo de cien (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Antecedentes: hasta 60 (sesenta) puntos.

Experiencia laboral: 30 puntos.

Formación académica: 30 puntos.

Entrevista personal: hasta 40 (cuarenta) puntos.

Se deberá obtener un mínimo de 60 (sesenta) puntos para integrar el Orden de Mérito.

///4...

|     |
|-----|
| M.S |
| Kf  |
|     |
|     |

9

COPIA DEL ORIGINAL

José M. BORDOBA  
Jefe de Depto. Registro y  
Documentación



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000442

...///4.

**H. ORDEN DE MÉRITO**

Culminada la evaluación de antecedentes y finalizadas las entrevistas personales, la Comisión de Evaluación resolverá el orden de mérito dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes y, posteriormente, se notificará a los postulantes mediante el correo electrónico indicado, quienes podrán formular impugnaciones dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de su notificación, siendo la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales la única instancia de resolución, debiendo resolver dentro de los dos (2) días hábiles siguientes.

En caso de que algún postulante desista o renuncie al concurso su puesto será ocupado por quien lo siga en el orden de mérito.

|     |
|-----|
| M.S |
| Kf  |
|     |
|     |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
Jesica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Documentación

Romina Ortega  
Secretaria de Coordinación  
Ministerio de Salud





Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000442

CDE. ANEXO II – RESOLUCIÓN S. C. N° /22.-

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

| TITULARES               |                                                                                           |            |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| AGENTE                  | CARGO                                                                                     | D. N. I.   |
| RAMÍREZ, Claudia        | Directora General APS Zona Norte                                                          | 29.724.680 |
| SANTILLÁN, Silvia       | . Directora Médica APS Zona Norte                                                         | 27.392.014 |
| RIQUEL, Yanela          | Directora de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal                          | 35.885.024 |
| SUPLENTE                |                                                                                           |            |
| AGENTE                  | CARGO                                                                                     | D. N. I.   |
| CARDOZO, Julio          | Jefe Dto de Posgrado Inmediato ZN                                                         | 29.334.925 |
| VILLARREAL, Mariángeles | Lic. Trabajo Social                                                                       | 31.846.889 |
| RODRIGUEZ, Mariana      | Jefa Div. Administrativa Dirección de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal | 24.058.609 |

|       |
|-------|
| M. S. |
| Kf    |
|       |
|       |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo

Romina Ortega  
Secretaria de Coordinación  
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE CORDOBA JESICA PAOLA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE DEPARTAMENTO REGISTRO Y  
DESPACHO MINISTERIO DE SALUD  
11/11/2022 10:22